8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

DIRECCION DE CENTROS

CÓDIGO 01489200

UNED

8-09

DIRECCION DE CENTROS

CÓDIGO 01489200

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OBSERVACIONES
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

–Reflexionar críticamente sobre los significados que se asignan a las organizaciones escolares y sobre los problemas que les afectan en la práctica. –Analizar los principios que rigen normativamente el acceso y el desempeño de la labor directiva, así como su contraste con la práctica. –Debatir la pertinencia de los diferentes modelos de dirección y los estilos de liderazgo, con las consiguientes implicaciones desde la interpretación micropolítica de la escuela. –Identificar los factores que influyen en la convivencia escolar.
–Discernir los ejes de la participación en la vida organizativa del centro escolar.

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436240740
Título:CONSENSOS Y CONFLICTOS EN LOS CENTROS NO UNIVERSITARIOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436249941
Título:ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788475095295
Título:LA MICROPOLÍTICA DE LA ESCUELA: HACIA UNA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR (1ª)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES PAIDÓS IBÉRICA, S.A.

A continuación se le señala la bibliografía obligatoria. Se indica, para cada texto, su correspondencia con los temas anteriormente señalados:
AA.VV., 2001, *Consensos y conflictos en los centros docentes no universitarios*, Madrid, UNED. (Corresponde a los temas: 1, 4, 9, 10, 11 y 12).
BALL STEPHEN, J., (1994): *La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*, Barcelona, Paidos/MEC. (Corresponde a los temas: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12).
BARDISA, T. (2004): “La dirección de centros escolares”, en Moreno Olmedilla, J. M. (coord.) (2004): *Organización y gestión de Centros Educativos*. Madrid, UNED. (Corresponde a los temas: 1, 2, 4 y 9).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en el resultado de la prueba presencial. En ésta deberá desarrollar una respuesta coherente y reflexiva a tres o cuatro preguntas. El rigor de lo que se expone debe ir más allá de la repetición memorística y de la descripción acrítica, al tiempo que se debe evitar información colateral innecesaria. El valor de todas las preguntas es el mismo.
Como criterios de valoración, se tendrá en cuenta:
–El análisis y la argumentación rigurosa del tema planteado.
–La capacidad para relacionar los diferentes elementos que compongan la respuesta. –La síntesis de propuestas basadas en lecturas complementarias. –La fundamentación de las conclusiones.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBSERVACIONES

Le ruego me envíe al despacho 217B un sobre con el **nombre de la asignatura** en el que debe incluir una ficha de 12,5 x 7,5 cm con los siguientes datos: fotografía, apellidos, nombre, dirección y teléfono personal y del trabajo, correo electrónico, Centro Asociado al que pertenece, nombre del tutor si lo tuviera, trabajo que desempeña y áreas de interés de esta asignatura. Resulta de la máxima importancia que envíe una etiqueta autoadhesiva con su nombre y dirección por si se considerara oportuno remitirle algún material complementario.
El día de guardia de esta asignatura es el martes de 16 a 20 h.Despacho 217B Tel.: 91 398 69 66

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.